



ACTA Nº 011-22-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA QUÍMICA

(Lunes 13 de Junio de 2022)

En Bellavista, siendo las **10:00** horas con cuarenta minutos del día lunes 13 de junio de 2022, se reunieron en forma Remoto Virtual - Vía Aplicativo de Internet, al amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, bajo la presidencia del señor Decano Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR; los representantes docentes categoría principal: Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO, Ing. Mg. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO y Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA; los representantes docentes categoría asociado: Ing. Dra. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA e Ing. Mg. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Srta. MOLINA PAUCAR ANNABEL, Sr. PONCE CACERES RODRIGO SANTIAGO y Srta. SUAREZ BERNABE ALEXANDRA; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. – GRADOS Y TITULOS.**
- II. – TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.**
- III. – CURSO: ESTADÍSTICA APLICADA - UIIQ.**
- IV. – CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA.**

APROBACIÓN DEL ACTA Nº 010-2022-CFIQ.

Los miembros de Consejo de Facultad aprueban el Acta Nº 010-2022-CFIQ de fecha 30 de mayo de 2022.

DESPACHO

No hubo Despacho.

INFORMES.

No hubo Informes.

PEDIDOS

No hubo Pedidos.



AGENDA.

I. GRADOS Y TITULOS.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 079-22-CFIQ)

APROBAR los Grados Académicos de Bachilleres y Título Profesional de Ingeniería Química que a continuación se indican:

a) **Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química.**

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	CAMARA ROJAS LISETH YARIBEL	E2009306	100-2022-CGT-FIQ

b) **Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación con Ciclo de Tesis.**

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	BARRIOS JACOBO ANGHIE MILAGROS	E2009607	023-2022-CGT-FIQ

c) **Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación sin Ciclo de Tesis.**

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	VILLACORTA GRANDEZ DAVID	E2009651	003-2022-CGT-FIQ

II. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.

1.

Propuesta de Proyecto de Investigación del docente Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 081-2022-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° E2010165-2022-FIQ) recibido en forma virtual el 09 de junio de 2022, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 022-2022-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 07 de junio de 2022, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "ACTITUD DOCENTE Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DEL VI CICLO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2022", presentado por el docente investigador Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:



ACUERDA:

(Acuerdo N° 080-22-CFIQ)

REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 022-2022-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 07 de junio de 2022, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado “ACTITUD DOCENTE Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DEL VI CICLO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2022”, por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría principal a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR, como docente participante presenta al Lic. Mg. POMACHAGUA PEREZ GERMAN ELIAS nombrado categoría auxiliar a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas y como estudiantes participantes de apoyo del proyecto la señorita AGUILAR PALOMINO THALIA DE LOS ANGELES con código N° 1716110111 y señorita ROJAS VILCAPOMA DAGNE MEDANI con código N° 1716120121 de la Facultad de Ingeniería Química, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ciencias de la Educación y presupuesto de S/. 12,000.00 (doce mil soles).

2.

Propuesta de Proyecto de Investigación del docente Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO.

La Secretaria Académica da lectura al N° 082-2022-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° E2010166-2022-FIQ) recibido en forma virtual el 09 de junio de 2022, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 023-2022-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 07 de junio de 2022, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado “APLICACIÓN DEL SOFTWARE GEOGEBRA EN EL APRENDIZAJE DEL CURSO DE MATEMÁTICA II EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNAC, 2022”, presentado por el docente investigador Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 081-22-CFIQ)

REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 023-2022-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 07 de junio de 2022, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado “APLICACIÓN DEL SOFTWARE GEOGEBRA EN EL APRENDIZAJE DEL CURSO DE MATEMÁTICA II EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNAC, 2022”, por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO, como docente participante presenta a la Lic. MELENDEZ GIL DORIS JUDITH nombrada categoría asociado a tiempo completo adscrita a la Facultad de Ingeniería Química y como estudiante participante de apoyo del proyecto el señor CENTENO ESCALANTE ARNOLD con código N° 062802D de la Facultad de Ingeniería Química, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ciencias de la Educación y presupuesto de S/. 11,600.00 (once mil seiscientos soles).

III. CURSO: ESTADÍSTICA APLICADA - UIIQ.

La Secretaria Académica da lectura al Documento S/N (Ingreso N° 1844-2022-FIQ) recibido en forma virtual el 03 de junio de 2022, mediante el cual el Ing. Mg. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO Jefe de la Oficina de Desarrollo Docente - FIQ, remite su conformidad para el desarrollo del CURSO: ESTADÍSTICA APLICADA a cargo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química dirigido a docentes de la Facultad de Ingeniería Química.



El Ing. Mg. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO manifiesta que es una propuesta que presenta el Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química, a pesar de que el curso de estadística se ha dictado a nivel básico e intermedio en la universidad, es bueno que los docentes de la facultad se capaciten.

El Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO pregunta ¿quién financia el curso la facultad o los docentes? y ¿cuánto costaría por cada uno de los participantes?

El Ing. Mg. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO manifiesta, tengo entendido que si los beneficiarios son docentes de la facultad, es la facultad la que asume el costo.

El señor Decano Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR manifiesta que la facultad va a asumir el costo del CURSO: ESTADÍSTICA APLICADA, el cual tiene un costo de S/. 5,000.00 (Cinco mil soles), en relación al proyecto presentado se gestionará la realización del mismo para la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 082-22-CFIQ)

APROBAR la realización del CURSO: ESTADÍSTICA APLICADA, dirigido a docentes de la Facultad de Ingeniería Química, el cual estará a cargo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química – FIQ y **OTORGAR** el financiamiento por el monto de S/. 5,000.00 (Cinco mil soles), a los docentes de la Facultad de Ingeniería Química.

IV. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 007-2022-MDB/GP/CT (ingreso N° 1873-2022-FIQ) recibido en forma virtual el 08 de junio de 2020, mediante el cual el Gerente de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica de la Municipalidad Distrital de Bellavista Sr. NOLBERTO JAVIER LLAXA BACA remite el proyecto de CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA para la realización de proyectos, programas o actividades de interés común en beneficio de la comunidad del distrito de Bellavista y de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química.

El señor Decano Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR expone que en el año 2019 se firmó un convenio entre la Municipalidad Distrital de Bellavista y la Facultad de Ingeniería Química, el cual debe ser renovado, para ello nos hemos reunido con las autoridades de la Municipalidad Distrital de Bellavista para actualizarlo, el beneficio de ese convenio sería en favor de los estudiantes de nuestra facultad; este proyecto ha sido revisado por Comisión de Convenios e Intercambio Académico de la Facultad de Ingeniería Química.

El Ing. Mg. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO manifiesta que es importante su renovación porque es beneficioso para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 083-22-CFIQ)

APROBAR el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA firmado por el Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR Decano de la Facultad de Ingeniería Química y el Sr. MALPARTIDA FILIO DANIEL JUAN Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista para la realización de proyectos, programas o actividades de interés común en beneficio de la comunidad del distrito de Bellavista y de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química.



Siendo las **11:00** horas y quince minutos del día 13 de junio de 2022, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

.....

Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR
PRESIDENTE DE CONSEJO DE FACULTAD

Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Ing. Mg. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Ing. Dra. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Ing. Mg. HUAMANI TAPE GUMERCINDO
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Est. Srta. MOLINA PAUCAR ANNABEL
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Est. Sr. PONCE CACERES RODRIGO SANTIAGO
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Est. Srta. SUAREZ BERNABE ALEXANDRA
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD